

Código de artículo 170.49**Descripción** AGITADORES DE CAFÉ**Catálogo** HOS 291**Actualización** 02/11/2025 06:31:14**Especificaciones del producto**

Unidad de medida MILL.

Tamaño 0,95x10,5x0,17 CM

Material MADERA

Color NATURAL

Peso neto de una unidad (g) 0,80

Código Decisión 97/129/CE FOR 50

Indicaciones para el reciclado Recicla al marrón

Códigos

Intrastat 44199000

ITF14 28420499170491

EAN13 8420499170497

Embalaje**Paquete**

Unidades / paquete 1.000

Medidas paquete (cm) 13,00 x 18,00 x 9,50

Peso bruto paquete (kg) 0,93

Volumen paquete (m³) 0,0022230

Código Decisión 97/129/CE LDPE 4

Indicaciones para el reciclado Recicla al amarillo

Caja

Unidades / caja 5.000

Paquetes/caja 5

Medidas caja (cm) 19,00 x 54,17 x 13,00

Peso bruto caja (kg) 4,64

Volumen caja (m³) 0,0133800

Código Decisión 97/129/CE PAP 20

Indicaciones para el reciclado Recicla al azul

Palet

Cajas/capa 7

Cajas / palet 56

Mosaico (U base x pisos) 7 x 8

Peso (kg) 283,84

Tipo de palet (cm) E159: 120,00 x 80,00 x 164,00

Características del material

Biodegradable

Compostable
EN 13432

-18°C/+150°C

Resist. aceites

Cash & Carry

**Certificados**

Reglamento (CE) n° 1935/2004 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de octubre de 2004, sobre los materiales y objetos destinados a entrar en contacto con alimentos.

Para más información sobre el uso previsto en contacto con alimentos, solicite la Declaración de Conformidad del producto.



GARCIA DE POU dispone de los certificados según las normas UNE-EN ISO 9001:2015 y la UNE-EN ISO 14001:2015, sistemas integrados de gestión de calidad y medio ambiente que permiten identificar los aspectos clave que garantizan la máxima calidad de nuestro servicio y los aspectos que tienen un impacto en el medio ambiente, con la finalidad de generar objetivos de mejora continua y un programa de acciones para conseguirlos. Nº Registro 0.04.04392 y 3.00.19040 (TÜV RHEINLAND).

Nº RSIPAC: 39.04307/CAT
RGSEAA: 39.00942/GE

Registro Sanitario de Industrias y Productos Alimentarios.



Material biodegradable: se descompone en elementos químicos naturales gracias a la acción de agentes biológicos y agentes físicos bajo condiciones ambientales que se dan en la naturaleza.



Producto compostable industrial conforme con la norma EN13432.



Reglamento (CE) nº 1907/2006, del Parlamento Europeo y del Consejo de 18 de diciembre de 2006, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH).

Reg. (CE)
2023/2006

Reglamento (CE) nº 2023/2006 de la Comisión, de 22 de diciembre de 2006, sobre buenas prácticas de fabricación de materiales y objetos destinados a entrar en contacto con alimentos.

Imagen de paquete

